

Noticiero de Soria

FUNDADOR, DIRECTOR y PROPIETARIO: PASCUAL P. RIOJA, periodista el más antiguo de la provincia

Año de fundación: 1888 NÚM. DEL DÍA 5 cénts.

Viernes 4 de Mayo de 1917

ATRASADO 10 cénts. Número de hoy: 3 039.

TERCER ANIVERSARIO
EL SEÑOR

Don Mariano Granados y Campos

Abogado y Secretario que fué de las Excmas. Corporaciones municipal y provincial de Soria, etcétera.

FALLECIÓ EL DÍA 5 DE MAYO DE 1914

— D. E. P. —

Su desconsolada viuda doña Pilar Aguirre; sus hijos Pilar, Mariano, Félix, Mercedes, José, Jesús, Casto, Juan y Carmen; hermanas, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,

Suplican á sus numerosos amigos y relacionados se dignen encomendarle á Dios en sus oraciones y asistir á alguna de las misas que por su eterno descanso se celebrarán en el templo de Nuestra Señora La Mayor el sábado próximo, 5 del actual, de ocho á once de la mañana, por lo que les quedarán reconocidos.

Soria 4 de Mayo de 1917.

EL SEÑOR

DON FULGENCIO NAVARRO ROMERO

Oficial del Banco de España.

Falleció en esta Capital ayer día 3 de Mayo de 1917
(Después de recibir los Santos Sacramentos)

— D. E. P. —

Su desconsolada madre la lltma. señora doña María de la Concepción Romero y Villagarcía, viuda de Navarro; afligidos hermanos Milagros, Mercedes, Alvaro, Concepción, Diego y Pio; abuelo el Excmo. señor don Alvaro Becerra del Toro; tios doña Aquilina Navarro y don Alejandro Izquierdo; primos y demás parientes,

Participan tan sensible pérdida á sus numerosos amigos y relacionados, y les ruegan se dignen encomendar á Dios el alma del finado, por lo que les quedarán reconocidos.

Soria 4 de Mayo de 1917.

LA PROVINCIA DE SORIA

III.

Tenemos también en la provincia y partido de Agreda, las lagunas de Añavieja, Borobia, el Carro, Noviercas y Vozmediano, origen del río Queiles; en el partido de la capital, las de Urbión, nacimiento del Duero; la llamada Negra, en la misma sierra de Urbión, y las dos de las Morosas entre los términos de Candilichera, Aldealafuente y Paredes Rojas; en el partido de Almazán, las de Valdespina, Torreandaluz y Valtueña, y en el de Medinaceli, las de Esteras, Villaseca, Judes, Iruecha y Miño; ésta última abundante de finas sanguijuelas y temible por las horrosas nubes de tronada que se forman de sus emanaciones; también se encuentra junto á Medinaceli un manantial de aguas salobres, que da origen á las salinas allí establecidas.

El estudio orográfico de la provincia de Soria, es uno de los más importantes que pueden hacerse en la Península. Limitada al Norte por la cordillera de la Demanda y al Sur por la continuación de la de Guadarrama, preséntanse en el Sudeste las elevadas mesetas de Baraona y Medinaceli unidas á las de Sigüenza y Atienza. Cruzada por el río Duero en toda su extensión, y ya limitada ó encerrando dentro de su perímetro extensiones considerables de las divisorias del Tajo, Duero y Ebro, presenta por su situación central y su elevación general, media una serie de hechos de la más alta importancia y consecuencia en la orografía general del territorio. Puede decirse, y en general considerarse, que es el núcleo determinante de las formas del terreno de la España central. Por otra parte acrece en importancia bajo este punto de vista la consideración de que en su circuito se hallan relacionados cuatro grupos notables de montañas: la Demanda, el Moncayo, el Tremedal (Albarracín) y Guadarrama. Concretándonos únicamente á las ideas más esenciales que un reconocimiento acabado nos ha ingerido, podemos establecer en general los dos hechos generales siguientes:

1.º Que la gran altura media de la provincia y la uniformidad de la misma en toda la parte Central, en la Oriental y en la Meridional, proviene de una elevación que puede denominarse continental, y que por lo tanto las formas del terreno son debidas única y exclusivamente á la acción erosiva. Una prueba evidente de la exactitud de esta observación es la poca altura relativa y la forma llana que presenta el punto hidrográfico en que se dividen las aguas del Tajo, Duero y Ebro, poco más de un cuarto de legua al Este de Ventosa del Ducado, siendo así que por lo común estos puntos notables se hallan generalmente en altas cordilleras que suelen ser culminantes, como sucede

con la Peña Labra, cerro de San Felipe y otros.

2.º Que la sierra de la Demanda ó de Urbión, al Norte, la del Moncayo al Este y las de Ayllón y Pela, continuación de la de Guadarrama al Sur, son los tres centros de elevación parciales que existen, y que sus atribuciones y contrafuertes reconocibles fácilmente, modifican con su presencia la accidentación del suelo, presentando largas y prolongadas lomas que se elevan, aunque no con exceso sobre el nivel medio ya de considerable latitud; por eso se observa que en la provincia son extremados los inviernos, y por eso también su vegetación es más alpina de la que por diferencias relativas de altura les corresponde.

Hechas estas observaciones generales, nos ocuparemos en el número próximo de la descripción orográfica de la provincia.

(Continuará).

Antigüedades.—SE COMPRAN cuadros, bargueños, telas, joyas y monedas. Para informar, en la imprenta de este periódico, y en la capital de Granada, A. RIOJA, Fotógrafo, calle de Reyes Católicos, 57, Hotel Colón.

NOTAS AGRICOLAS

Epoca y práctica de la siembra de la remolacha azucarera.

La época en que debe efectuarse la siembra de la remolacha azucarera depende de las condiciones del tiempo y naturaleza de los terrenos. En tierras ligeras expuestas á la sequía conviene adelantar todo lo posible la siembra, á fin de que las plantas adquieran suficiente desarrollo para defenderlas de los calores estivales; en los terrenos húmedos, es preferible retrasar la siembra, porque el exceso de humedad del suelo impide la germinación de la semilla.

En términos generales puede afirmarse que las siembras tempranas son preferibles á las tardías, porque cuanto mayor es el período vegetativo de la remolacha, mayor es el rendimiento. Este hecho lo olvidan los labradores y, por lo general, no proceden á la siembra hasta que hayan terminado los demás trabajos, fundándose en el desarrollo precoz de la remolacha; pero hay que tener en cuenta que esta planta adquiere difícilmente el tiempo perdido, salvo que las condiciones meteorológicas sean muy favorables y, que todo retraso en la siembra, influye desfavorablemente en el rendimiento.

La siembra debe hacerse siempre en líneas, y para practicarla, cuando no se dispone de sembradora, se abren con un rayador los surcos á cuarenta centímetros de distancia y se deposita la semilla á «chorrillo», es decir, de un modo continuo ó á «golpes» á una distancia entre estos de 22 á 25 centímetros.

No hay que olvidar que la semilla de remolacha no germina si no está rodeada de una capa de tierra fina que le preste la humedad necesaria, por cuya razón, si la siembra se efectúa á «chorrillo», se precisa apisonar bien las líneas y si se practica á «golpe», una vez colocada la semilla en el suelo, se comprime con el pie ó con el mismo instrumento empleado en el punto donde quede depositada.

La siembra á voleo debe desecharse en todos los casos, pues además de dificultar los trabajos culturales posteriores, es difícil que con este método de siembra se obtenga una buena germinación; lo frecuente en este caso es que bien por quedar la semilla demasiado enterrada, ó al descubierto, la germinación no se verifique.

La profundidad á que deben enterrarse las semillas es de mucha importancia; colocadas muy superficialmente germinan mal, sin duda, por estar sometidas á las alternativas del calor y frío, sequía y humedad, y si quedan muy profundas, la falta de aire impide la germinación. La profundidad más conveniente es de centímetro y medio á dos centímetros.

UN INGENIERO AGRÓNOMO.

INTERNACIONAL INSTITUCION ELECTROTECNICA

Escuela Especial Libre de Ingenieros, establecida el año 1905.

Enseñanza por correspondencia, que no obliga al alumno á abandonar su residencia, obtenido por su sistema especial una enseñanza técnica muy práctica y completa, de resultados positivos.

Pasan de 3.000 los alumnos matriculados en España, América y principales países de Europa, habiendo obtenido sus 300 ingenieros colocaciones muy lucrativas, debido á los sólidos y extensos conocimientos adquiridos.

Es la Escuela más acreditada de España. Este Centro está legalmente autorizado por el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, en virtud de la Real orden de 13 de Agosto de 1906.

ENSEÑANZA SUPERIOR

Ingeniero Electricista, Ingeniero Mecánico, Ingeniero Mecánico-Electricista é Ingeniero Agrícola.

ENSEÑANZA MUY ESPECIALIZADA, FÁCIL Y ECONOMICA

Geómetra-Geodesta, Maquinista, Maestro, de obras, Contraaestre de taller, Director técnico de central eléctrica para alumbrado, Director técnico de central para fuerza motriz y tranvías eléctricos, Director técnico de centrales electroquímicas, Técnico en Viticultura, Técnico en Enología (ó maestro bodeguero), Técnico en riegos é instalaciones, Técnico en maquinaria agrícola, Práctico agrónomo (ó jefe de cultivos), Práctico olivarero y Encargado de explotaciones agrícolas.

Extensas prácticas de Electricidad, Mecánica, Topografía, Hidráulica y Agricultura.

La Escuela, remite gratuitamente información completa de la misma á quien lo solicite.

DIRECTOR: DON ARTURO MARÍN,

Ingeniero y Teniente Coronel de Artillería.
Calle de la Paz, M G, Valencia (España) 5

GRAN TALLER DE MODISTA

SUCESORES DE

Remigia García.

CALATAYUD

Esta casa tan conocida y acreditada en esta Capital y su provincia, tiene siempre á disposición de su distinguida clientela y señoras que quieran honrarle con sus encargos, las más altas novedades de temporada de géneros y figurines extranjeros.

La plaza de Soria la visita en las dos temporadas y para encargos especiales pasa á domicilio previo aviso.

Ceregumil Fernández,

Alimento vegetariano completo.

Fernández & Canivell y Compañía
Montilla (Córdoba).

De venta en la Farmacia de don José Morales Orantes.—Soria.

Diputación Provincial.

LOS CARGOS.

Lo demás es... como decían en la Habana, *guayaba pura*.

Y conste que los apellidos ó motes políticos, no somos aquí quienes los ponemos.

Entre liberales, nueve; conservadores otros nueve, un independiente y un republicano, se dijo que andaba la marimorena.

En resumen.

Ayer quedaron votados los cargos, dando el siguiente resultado:

Para Presidente de la Diputación, don Sotero Llorente Lapuerta obtuvo diez votos; don Alfonso Velasco nueve, y don Angel Carrillo, uno.

Total, Llorente presidente.

Para Vicepresidente de la Diputación, don Mariano Medina obtuvo diez votos y otros diez don Angel Carrillo. Empate.

Se repitió la votación y dió el mismo resultado.

Hubo que apelar á la suerte según la ley dispone, y la suerte favoreció á don Mariano Medina, que ya es Vicepresidente de la Diputación.

Constituida esta, asistió el señor Gobernador civil y se procedió á la elección de los turnos de la Comisión provincial.

Resultaron electos:

Para el primer turno don Alfonso Velasco, don Dionisio Izquierdo y don Hilario Sánchez y Sánchez.

Para el segundo turno, don Mariano Medina, don Severino Jiménez y don Telesforo Tovar

Para el tercer turno don Vicente de Benito, don Sotero Llorente y don José Morales Orantes.

Y para el cuarto turno, don Pedro de San Martín, don Manuel Madrazo y don Sixto Morales García.

Verificada después la elección de Vicepresidente de la Comisión provincial, dió el resultado siguiente:

Don Hilario Sánchez y Sánchez, once votos, y don Alfonso Velasco, diez.

Vice, el señor Sánchez.

Formarán por tanto la Comisión provincial en el bienio de 1917 á 1918, los señores Sánchez, Izquierdo, Ledesma, Velasco y Cacho (don Eusebio).

La Memoria reglamentaria.

Es un documento muy bien pensado y escrito, por el que merece á nuestro juicio justa alabanza, el Secretario de la Diputación don José Cacho al que tan sincera como imparcialmente se la tributamos.

El asunto más saliente del documento es el de la llamada Liquidación de deudas de todos los Municipios y Diputaciones con el Estado á virtud de lo dispuesto en real decreto de 3 de Marzo último, derivado de la ley de Autorizaciones y en el que se trata de reconstituir la Hacienda oficial, pero con la obligación que el Estado impone á las Diputaciones de satisfacer por completo el total de gastos de Institutos técnicos y Escuelas Normales.

Los de nuestra provincia arrojan un presupuesto de noventa mil pesetas y quedará roto el convenio que tenía hecho el Estado con nuestra Diputación desde 1887 á virtud del que la provincia venía satisfaciendo un cupo fijo ó inalterable que ascendía á 51.000 pesetas.

Todo esto, se cree que sucediendo en Soria como en la mayoría de las provincias, provocará una Asamblea de Diputaciones incluso la de Barcelona, y allí se resolverá el pleito.

Un besa la mano y un telegrama.

Por un soldado soriano, muerto.

Esta mañana hemos recibido, agradeciendo la atención al señor Llorente Lapuerta, el siguiente B. L. M.

«El Presidente de la Diputación provincial de Soria, B. L. M. al señor Director del Noticiero de Soria y tiene el gusto de remitirle copia del telegrama que se dirige al señor Ibad, oficial de la guarnición de Melilla, que se halla en Burgo de Osma para entregar á la familia

del soldado Daniel García las seis mil pesetas importe de la suscripción realizada en Melilla y socorrerla, acto que tendrá lugar el domingo próximo con asistencia de la Comisión de esta asamblea que gestiona contribuir al mismo fin con alguna cantidad de la antigua suscripción. El texto del telegrama es como sigue:

«Presidente de la Diputación á don Salvador Ibad Villa, en Burgo de Osma.—Dada cuenta en esta asamblea por el Gobernador civil, de su misión en esa villa á favor de la familia del soldado Daniel García «el héroe de Monte-Ruiz», esta Corporación acuerda por aclamación agradecer en nombre de la provincia el comportamiento de los suscriptores y admiradores, enviándoles cariñoso saludo».

Al acto, tenemos entendido que asistirán los Diputados provinciales por Burgo de Osma don Severiano Jiménez y don Manuel Madrazo. Mucho celebramos el acto que en Burgo de Osma se va á celebrar por el soldado heroico Daniel García, y de ello daremos información.

DE RE LOCAL

¿Se ensancha Soria?

REMITIDO.

Señor Director de NOTICIERO.

Le suplico me conceda la inserción de las siguientes líneas que no me atrevo á llamar artículo, porque, pobrecito de mí, soy tan solo un ciudadano de la Ciudad del Duero, como he oído llamar á la nuestra, aunque aquí el río no lo lleguemos á utilizar para riegos ni aun siquiera para una mala Casa de baños.

De casetas, casas y aun hotelinos debiéramos ocuparnos, hasta conseguir también la gran Casa de Correos y Telégrafos que dicen que nos corresponde y aun otra buena Casa para Escuela práctica de Artes y Oficios, como otra más para prácticas y experimentos agrícolas interprovinciales.

Pero... siempre los peros, los manzanos ó los camuesos nos salen al paso, aunque yo sea de los que espere sentado confiando en que todos esos edificios oficiales, nos los conseguirán los prohombres de la política, tan en auge para Soria.

De otra clase de edificios locales es de lo que me propongo respetuosamente, no faltaba más, decir lo que siento, veo y deduzco como buen soriano que soy, señor Director.

Vamos á ver, ¿no se trata de que Soria se ensanche por la parte alta, ya que la baja parece condenada á ir desapareciendo sin que se construyan casas nuevas desde la plaza de Cerejas al barrio del Puente?

Pues, altamente, ya se está resolviendo el problema edificatorio.

Para que tuviera lugar el ensanche de la parte alta de Soria, se expropió el antiguo palacio del marqués de la Vilueña ó de sus herederos, más la gran huerta que aquel magnífico palacio tenía.

La expropiación debió costar al Municipio (al pueblo de Soria) algunos miles de pesetas; se hizo un proyecto de edificaciones con grandes solares y calles, á una de ellas si como vecino de Soria no me es infiel la memoria, se la quería poner un nombre muy majao, el de Garcilaso de la Vega, sin duda porque quiso zurrar la badana á los sorianos de sus tiempos y se la zurraron á él por no saber ni aun leer.

¡Ay! que edificios y qué calles más bonitas, y qué ensanche más moderno y magnífico.

Se vendieron por el Municipio, todos ó casi todos los solares, con cuantos requisitos, juzgo yo, que esas cosas exigen.

¿Qué edificios se construyen allí, en ese ensanche, después de los años que van transcurridos?...

Descartando el hotel del señor americano que lo mandó construir, y lo habita, y hay que agradecerse en pró de Soria, ¿qué pasa allí?...

Yo me concreto á exponer el hecho que es moreoetudo.

Si el palacio y la huerta del marqués de la Vilueña se expropiaron, ¿fue para volver á construir huertecitos por series y poner vallados por rinconeras y dejar calles sin letreros?

La evidencia es esa, á la vista está.

Vamos, que para ensanches así... que se acaben de destruir (por menos urbanizados) los barrios infelices del Tavasol, San Peregrín y el Puente, se les diga también á los propietarios, vayan ustedes poniendo vallas, haciendo huertecitos ó estercoleros, y lo que es por mí, pues que se eleven... estatuas inclusive á todos los Ediles, Alcaldes y Juntas de Asociados desde que se ideó el ensanche más alto de la capital.

Nuestro sorianismo, señor Director, es más dulce y suavísimo que la propia mantequilla del día.

¡Que lo digamos!

Pero... hasta la mantequilla parece ya adulterada. Era más pura, más legítima, soriana, la que confeccionaban la tía Pava, la seña Velilla y la Anita, de aquella Soria de ayer, como usted dice.

Por hoy no apunta más.

UN HONDERO.

La Casa Pascual participa á su distinguida clientela que ha recibido extensísimo surtido de los géneros de última novedad, tales como gabardinas imper-

meabilizadas, nansous, voiles sedas y géneros de fantasía en general. Gran variedad en colores de alto gusto.

Asamblea de Maestros.

Con el fin de proceder al cambio de impresiones en la elección de Habilitado, se reunieron en esta capital el día 2 del presente mes, 201 Maestros entre presentes, representados y adheridos, y después de estudiadas las bases extraoficiales que debían imponerse á los candidatos y que fueron aprobadas, se acordó:

Que los Maestros no voten ninguna candidatura que no sea la de Maestro en ejercicio.

Que el Habilitado elegido, resida en la capital de la provincia una vez poseionado de su cargo.

Que el premio de habilitación sea el 1 por 100, y entregue además 500 pesetas anuales para la Asociación provincial de Maestros.

Que sea obligatorio el descuento por el Habilitado de las cuotas de la Asociación y el cumplimiento de los encargos que los Maestros le confien, relacionados con las oficinas profesionales de la capital.

Y por último los Maestros, en mayoría, acordaron apoyar la candidatura de don Martín Gonzalo Jodra, sobrino del inolvidable don Fermín (q. e. p. d.)

Descansen en paz

Mañana, 5 de Mayo, es la fecha del tercer aniversario de Mariano Granados y Campos, al que digno é ilustre por todos conceptos, Soria y la provincia no pueden olvidar.

Por ellas laboró como los buenos patriotas, que ponen al noble y leal servicio de los pueblos la vida y el alma con todas las enterezas y rectitudes que los fuertes varones poseen en sus grandezas.

Nuestro cariño por el muerto, arraigó desde que era niño, y para nosotros es inolvidable é impercedero.

Con su doliente esposa, los queridos hijos de Mariano Granados, hermanos y familiares, elevaremos mañana una plegaria más por el muerto y oiremos otra misa de fin de año, visitando su sepultura en el Cementerio de Soria.

Descansen en paz.

Cuando la desgracia encona sus rigores, hay que expandir la voluntad resignándose á sufrir con entereza.

Otro amigo nuestro, bueno y consecuente, ha dejado de existir repentinamente en Granada.

Don José Alfonsetti, soriano de adopción, que tantos años vivió entre nosotros y en nuestro país arraigó con indisolubles lazos familiares, ha fallecido el martes último víctima de fulminante ataque de hemiplegia cuando acababa de llegar á su despacho de la Secretaría de la Escuela de Artes y Oficios de que era Profesor y Secretario.

Sus méritos y servicios, como sus talentos y valimiento, le llevaron á ocupar aquellos puestos, y en Soria primero y después en Cadiz, supo hacerse gran lugar.

A Alfonsetti hemos de dedicar más de un recuerdo en el periódico, pues con él y por su colaboración artística y literaria tenemos publicadas no pocas páginas sorianistas.

Hoy, nos asociamos á la pena sin límite que su amantísima esposa y adorados hijos sufren con sus demás familiares, y por el alma del finado elevamos sentidísima plegaria.

Descansen en paz.

Ayer falleció cristianamente en esta capital, á los 28 años de edad, don Fulgencio Navarro Romero, hijo mayor de nuestro inolvidable amigo don Pio Navarro Jiménez.

Joven aplicado y de gran inteligencia, que en Barcelona era Oficial del Banco de España hace tiempo.

Hoy los funerales en la iglesia de El Salvador y después la conducción del cadáver al Cementerio de la Ciudad, han sido manifestaciones muy sinceras de sentimiento y simpatías, habiendo

concurrido personas de todas las clases sociales.

El duelo lo han presidido, el señor Director de la Sucursal del Banco de España don Manuel Hervás Sánchez y los primos carnales del finado don José, don Honorio y don Alejandro Garcés Navarro.

A la desconsolada madre Iltma, señora doña María de la Concepción Romero Villagarcía y sus afligidos hermanos y demás familiares del finado, reiteramos desde aquí nuestro más sentido pésame.

Descansen en paz.

Nuestros REGALOS

Ayer á las doce del medio día, como ya anunciábamos en el número anterior tuvo lugar en la imprenta de este periódico el Sorteo de Regalos que teníamos prometidos á nuestros suscriptores que hicieron el abono por todo el presente año.

El Sorteo lo presenciaron numerosas personas.

Sacaron las papeletas, del primer Lote, ó sea del jamón el niño Luis de Soria López de Cerain, y resultó agraciado el número 585.

Del 2.º Lote, Un frasco de colonia, extracto piel de España y una caja de jabón Yokey, sacó la papeleta el niño Julio García Escribano y resultó agraciado el número 204.

Del 3.º Lote, Una bota para vino, sacó la papeleta el niño Vicente Torres y fué agraciado el número 438.

Del 4.º Lote, Una jarra de loza y seis tazas con platillos, sacó la papeleta el niño Leandro Urbina y resultó agraciado el número 199.

Y del 5.º Lote, Una botella de Coñac y abono á treinta cafés, sacó la papeleta el niño Juanito Granados Aguirre y fué agraciado el número 752.

Rogamos á los señores suscriptores que posean los números agraciados pasen por esta imprenta á recoger el regalo respectivo, presentando el recibo de la suscripción correspondiente.

TIRO DE PICHON

Para el próximo domingo, si el tiempo no lo impide, con objeto de que los muchos aficionados puedan divertirse, se ha organizado una tirada de 100 pichones muy económica.

Acudir buenos aficionados á las tres de la tarde al Campo de Santa Bárbara, frente al Ventorro del Frontón.

DE RE PROVINCIAL

Los primeros truenos

Anteayer en el palacio provincial hablaba el señor Gobernador civil de lo esencialmente agrícola que es nuestro soriano terruño, y aconsejaba á los padres provinciales (Diputados idem) vieran la manera de emprender obras de riegos, haciendo un empréstito....

Ayer por la tarde, ya se produjo en nuestro suelo el primer nublado de la temporada.

Los relámpagos y truenos duraron un rato de la tarde y en Soria fué regular el chaparrón caído; por algunos pueblos próximos á la vía férrea de Torralba, nos dicen que hubo agua y granizo.

¡Dios quiera que todas las zonas agrícolas sorianas, se salvasen este año de las tormentas y pedriscos!

¿Lo querrá?

A Dios rogando y con el mazo dando, dice el antiguo proverbio.

Ocasión bonita, quizá única, la de que con las 75.000 pesetas concedidas hace días por el Gobierno, se hubiese podido dar ahora con el mazo en el texto del proyecto provincial sobre los seguros de cosechas, y en la yema del otro texto más reciente todavía de las conclusiones de la Ponencia de las llamadas representaciones de las fuerzas vivas de nuestro país.

Pero... una cosa es predicar, y otra dar trigo.

La Diputación provincial, no lo tiene. Las 75.000 pesetas susodichas que se creía (se creía) que hubieran servido como base para los seguros de nuestra tierra tan esencialmente agrícola... ¿dónde están?

Los pueblos damnificados por las tormentas y pedriscos del año pasado, y ahora favorecidos con las 75.000 pesetas, saben más del caso que nosotros.

Con sumo gusto, con todo el sorianismo que esos pueblos quieran y deseen, si nos dan rela-

Noticias

ciones detalladas de la inversión de las 75.000 pesetas del caso, se las publicariamos.

Y vengán acompañadas á la par, con el juicio crítico de lo que cada pueblo crea, entienda y juzgue por sí mismo.

Aquí no hay que ser políticos de bandería alguna, ni de relumbrón, ni de campanario tampoco.

Con ser sorianos, Agrícolas, esencialmente agrícolas, se podría tratar del asunto.

Ahora no hay tampoco elecciones de Concejales, ni de Diputados rurales ni á Cortes, en puerta.

El empréstito que proponía el Gobernador es, por desgracia, irrealizable, sin pesetas de que la Diputación provincial pueda disponer.

Los relámpagos y los truenos, ya han asomado el gesto veraniego.

Las 75.000 pesetas del Gobierno tal vez estén adormecidas sin cambios de postura.

Todos somos del terruño, vamos á hablar del caso ¿Que mejor que defender los intereses generales de la provincia, tan esencialmente agrícola?

Salvémosla de cuantas calamidades públicas puedan agobiarla.

Los seguros contra los apedreos... ¡que seguros más preciosos!

Las representaciones de las clases vivas en bloque... junto al Gobernador....

¿Que cuadro más sorianismo!

¿Habrá reprisas?

Relámpagos, truenos....

Está tarde, ya se ha producido la segunda tormenta de la serie.

LA RÁN LARÁN

Mercado y Feria.

SORIA.—El de ayer jueves fué un buen mercado con día de temperatura primaveral, lloviendo por la tarde.

Hubo mucha concurrencia de los pueblos limítrofes.

En la Plaza Mayor, no hubo trigo á la venta, estando todo acaparado.

Cargas de los demás cereales hubo bastantes.

La fanega de centeno, se vendió á 53 reales; la de cebada ladilla á 54 y la de caballar á 52. La de avena á 38; la de yeros á 58, y la de guijas á 54.

No se hicieron muchas transacciones.

La arroba de patatas valió á 6 reales, y la docena de huevos de gallina á 4 y medio y 5 reales.

Toda policía es poca para impedir que durante el Mercado haya indebidas alteraciones de precios según las Ordenanzas municipales disponen, y á toda clase de acaparadores por las afueras de Soria, merece que se les dé una batida los jueves de madrugada, en bien de las clases pobres como de las clases medias, que tan caros tienen que comprar los artículos de primera necesidad.

En el Campo del Ferial se observa el fenómeno de que viniendo no mucho ganado de cerda y lanar, aún sobra.

Hubo ayer 30 reses lanaras, se vendieron 5 para Soria y 19 para fuera de la capital. De cerda hubo 127 reses, vendiéndose una para Soria y 65 para afuera.

Todo á precios sostenidos.

DE LA FERIA DE BERLANGA DE DUE-RO.—Celebrose la feria llamada de Santa Inés este año, en la que hubo bastante concurrencia y con precios fabulosos en toda clase de ganado.

Debido á esto las transacciones fueron pocas. De trigo entraron éstos días 400 fanegas.

Quedan pocas existencias y tendencia al alza; vale el candeal, hembrilla y blanco 67 reales fanega de 95 libras; centeno 51 reales fanega sin peso.

Sin entradas; venta de algunas fanegas sueltas de la localidad al precio indicado y casi agotadas las existencias.

Cebada á 49; este pienso así como la avena siguen siendo muy procurados á causa de lo largo del invierno y no haber aún en el campo buenas hiervas.

La demanda está bien atendida en el mercado por razón de que se trae de Peñafiel cuanto es preciso por los negociantes; avena 32 reales fanega; muelas y yeros 54 reales; garbanzos finos de 140 á 200 reales fanega según tamaño; duros de 100 á 140 reales id.; alubias á nueve reales celemin blanca y 8 las de color.

Acete 65 reales arroba. Vino tinto á 16 reales arroba para fuera y 19 para el consumo local; ventas flojas y de existencias hay 8.000 arrobas; anisado á 1'40 litro; vinagre 0,30 litro.

Novillos de 350 á 400 pesetas; añojos de 200 á 250; vacas cotrales de 350 á 400; cerdos al destete de 90 á 100 reales; ovejas de 80 á 100 reales; corderas á 2 reales libra en vivo; cabritos á 2 y 1/2 reales libra en vivo.

Pieles de eabrito á 10 reales una; de cordero á 12; de conejo á 5 céntimos; de liebre á 0,10.

Pan de 1.º á 0,55 pesetas pieza de 1150 gramos; de 2.º á 0,50; patatas á 1,50 pesetas arroba.

Huevos á 1, 10 docena.

IMPRESOS COMERCIALES de todas clases, facturas, recibos-talones, papel para cartas, tarjetas, libros comerciales, etc., etc., todo lo que necesita una casa mercantil, se vende en la imprenta de este periódico.

Especialidad en los trabajos comerciales. Confección esmerada, servicio rápido, precios económicos.

El Ingeniero de caminos, canales y puertos afecto á la Jefatura de Obras públicas de Soria don Fernando Ramírez Dampierre, ha sido trasladado á prestar sus servicios en la Comisión de los ferrocarriles transpirenaicos.

Desierta por falta de licitadores la subasta anterior, para hoy está señalada nuevamente en el Ayuntamiento de esta capital, la del suministro de fluido eléctrico para el alumbrado público de la ciudad y el barrio de Las Casas durante cuatro años, con presupuesto anual de nueve mil pesetas.

El conocido y acreditado banquero soriano don Epifanio Ridruejo al aspirar á la Habilitación vacante de Maestros de esta provincia, les hace á estos las ventajosas proposiciones siguientes:

1.º Que la comisión de operaciones la reducirá al medio por 100 en lugar del uno y medio que les han venido cobrando.

2.º Poner al frente de la Habilitación á personas del Magisterio para que con la competencia debida puedan resolver las cuestiones propias del cargo y las que ocurran á los señores maestros; y

3.º Establecer pagadurías en las cabezas de partido y en muchos de los pueblos, en forma que los perceptores puedan cobrar sus haberes en los de su residencia, ó en los muy inmediatos.

La esposa de nuestro querido y buen amigo el tipógrafo don Argimiro Moreno, ha dado á luz felizmente un hermoso niño. Tanto la madre como el nuevo vástago, siguen sin novedad.

Con tal motivo, reciba el amigo Moreno nuestra más cordial enhorabuena

El número de maestras que han solicitado tomar parte en las oposiciones de turno libre anunciadas por el Rectorado de Zaragoza, es el de 350, y el de maestros de 416.

El día 26 del pasado mes de Abril, dejó de existir en Rioseco de Calatañazor, á los 20 años de edad, el joven Manuel Sanz, hijo del farmacéutico de aquella localidad don Hilario. La larga enfermedad que padecía, la contrajo en América hacia tres años, donde había ido á probar fortuna.

A los funerales y entierro, asistió numeroso acompañamiento del pueblo y forasteros, pues eran muchas las simpatías de que gozaba el finado.

Descanse en paz, y reciba su apreciable familia la expresión más sincera de nuestro sentimiento.

Hemos tenido hoy sumo gusto en saludar á su regreso á Soria, al digno inspector de Correos don Isidro Asensio que de Zaragoza á vuelta á girar la visita reglamentaria como de costumbre á la Administración provincial de esta provincia.

Sea bien venido y reciba reiterado nuestro afecto tan respetable y consecuente amigo.

Una comisión de la villa de Agreda se encuentra en Soria con objeto de dar cuenta al Gobernador de importantes proyectos que piensa llevar á cabo la sociedad «Hidráulica Moncayo» para la mejora de aquella villa, proyectos de que nos ocuparemos detenidamente, no haciéndolo hoy por premuras de tiempo y espacio.

De un vagón de la estación férrea de Torralba han sido sustraídos dos faros de alpagatas y uno de tegidos valorados en quinientas pesetas.

La guardia civil de Medinaceli practica gestiones en averiguación de autor ó autores de la sustracción.

El día 1.º de este mes tuvo lugar, revisiendo una verdadera manifestación de duelo la conducción y entierro del malogrado joven don Miguel Angel Ugena, profesor mercantil y oficial de la benemérita institución de la Cruz Roja. Su cadáver, vestido con el honroso uniforme de dicha institución á la que perteneció, llevaba sobre el féretro á manera de emblema, la gorra y espada; fué llevado á hombros por los camilleros de la corporación don José Alcalde, don Simón Alonso, don Santiago Her-

nández, don Pedro Varea, don Deogracias Calabia, don José Marín, don Angel Sanz y don Anacleto Pando, al mando de su digno Presidente don Mariano Vicén, que supo en este acto dar realce al fúnebre cortejo, dando una prueba de sus desvelos por el engrandecimiento de tan humanitaria Sociedad.

También alternaron en la conducción del cadáver, con los camilleros dichos, el personal subalterno de esta Delegación de Hacienda.

Cerraba la gran comitiva fúnebre, fiel reflejo de las simpatías y cariño con que cuenta la familia del señor Ugena, la presidencia del duelo fué formada por don José Morales, don Mariano de Marco, don Elías Terrel, don Juan Diaz, don Francisco Rebollar y don Emilio Aparicio.

Todo el acompañamiento desfiló ante la tumba del infortunado Miguel Angel rindiéndosele así el último tributo de cariño.

Reiteramos á don Tomás Ugena, Oficial de la Intervención de Hacienda, padre del finado y á toda la familia en general, la expresión más sincera de nuestro sentimiento por la pena que les aflige y á la que muy de veras nos asociamos.

Resolviendo consultas de varios directores de Escuela Normal, se ha dispuesto que los bachilleres que deseen hacerse maestros y los alumnos libres de Escuelas Normales que no verifiquen los dos años de prácticas en la Escuela aneja á la Normal respectiva, deberán presentar los certificados de haber hecho las prácticas y la Memoria que previenen los artículos 28 y 29 del Real decreto de 30 de Agosto de 1914, y se someterán á exámen ante un Tribunal compuesto de tres profesores numerarios, uno de ellos el maestro gerente, que deberá consistir en un ejercicio práctico de enseñanza en la Escuela aneja á la Normal y en contestar á las observaciones que el Tribunal haga sobre dicha Memoria.

Según nos dicen del pueblo de Sarnago anteayer se personaron en dicho pueblo los señores Sobreestante y capataz con objeto de dar principio á los trabajos para la traida de aguas, y acto seguido se dirigieron con los peones necesarios al sitio del nacimiento de las aguas.

Según vayan adelantando los trabajos haremos de ello información.

El vecindario y Autoridades dan expresivas gracias á cuantas personas se han interesado hasta conseguir tan necesaria é interesante mejora para Sarnago.

Con el fin de dar las mayores facilidades para que los señores maestros puedan cobrar sus haberes de Abril último, el Habilitado interino don Rafael Sainz de Robles ha situado fondos en casa de don Ramón Martínez, de Burgo de Osma, donde pueden concurrir los señores maestros de aquel partido judicial, y en casa de don Joaquín Tudela, vecino de Agreda, donde también pueden hacer efectivos sus sueldos los de este distrito.

Se va á publicar un bando creo que municipal diciendo que va á la cárcel el que no emplee el ZOTAL.

AVISO: Recomendamos eficazmente á nuestros lectores, se fijen en el prospecto que incluimos en la presente edición, por tratarse de tan popular y acreditado «ELIXIR CALLOL» (llamado por los médicos, el Remedio de los Débiles, pues da fuerza, vigor y juventud). A su fórmula original se debe, el que haya sido Aprobado y Recomendado por la Real Academia de Medicina y Cirujía. Véndese en las farmacias y droguerías y en casa de don Angel Lacalle, Collado 64, Soria.

El señor Presidente de la Audiencia Provincial de Soria, ha acordado se haga saber á los testigos, peritos y jurados que concurren ante ella el sexto bimestre del ejercicio de 1916, ó sea en los meses de Noviembre y Diciembre del año último, y por falta de comparencia de los interesados á percibirlos, no pudieren hacerlo de las indemnizaciones los unos y las dietas los otros á que tenían derecho, pueden presentarse

en la Secretaría de este Tribunal todos los días laborables, hasta el veinte de actual mes de Mayo, á cobrar las cantidades que le tengan por aquellos conceptos, hasta completar la suma de 80 pesetas que al mismo viene consignada por la Superioridad, entendiéndose que dichas indemnizaciones serán sólo abo-nables á los interesados ó sus herederos.

Cultos en Soria

En la Ermita de Nuestra Señora del Mirón dará principio mañana sábado á las cinco, la solemne Novena que todos los años dedica á la Virgen la Asociación de Labradores de Soria.

Continúa el ejercicio de las Flores, á las horas indicadas, en el Hospicio, Hospital, el Carmen y en Santa Marla la Mayor, predicando al final el P. Andrés Ocerín Jauregui.

En la Iglesia de San Juan tendrá lugar el domingo el ejercicio mensual del Apostolado de la Oración.

Señoras.—La gran Casa de Modas de Isabel Fernández de Zaragoza tendrá expuestos sus modelos de vestidos de más alta fantasía en los días 3, 4 y 5 Hotel de Juan Brieva.

CLÍNICA DENTAL

A cargo del Odontólogo don José Mascías Aguilar ex-interno de San Carlos y ex-ayudante del Dr. don Florestán Aguilar. Domicilio de don Matías Cuevas Canalejas, 84, 2.º, Soria. Teléfono 110. Los martes en Almazán. 23.

CHOCOLATES SAN SATURIO
PEDRO LLORENTE
Estudios, 2 y 4, Comercio
SORIA

Semillas forrajeras, hortalizas y forestales. Primera casa en Castilla.

LABRADORES.—Grandísimo surtido en semilla de achicoria para café, raíz corta y larga, mielga, alfalfa de Provenza y Aragón; remolachas gigante, roja, blanca, amarilla y azucarera; esparceta doble, pirigallo, sulla y otras muchas.

HORTELANOS.—Ved la grandísima variedad de alubias de herradura sin hilo, extranjeras y del país, guisantes en las variedades más modernas y finas para mercados y fábricas, cebollas para las tres estaciones de tiempo, repollos, berza, coliflores, cardo, pimientos, pepinos, tomates, lechugas, escarolas, berenjenas, acelgas, espinacas, zanahorias y nabos finos y caballares.

MELON DE VALENCIA.—Tour, Carmes y Catalud, tempranos y tardíos.

SANDÍAS.—Forma melón de Valencia ó redonda, la más acuosa que se conoce, cidra, calabazas gigantes, calabacín italiano y otras variedades extranjeras.

JARDINEROS.—No dejes de ver el tan grandísimo surtido en semillas que esta casa está recibiendo; en ella encontraréis cuantas variedades tengais interés en tener en vuestros viveros.

SEMILLAS.—Para terrenos de secano, rega dio y prados artificiales.

CATALOGOS GRATIS

Teléfono 499.—Vicente Martín Inguaz.

Ganizo, V. M.—VALLADOLID.

La casa que compra y vende sacos usados, botellas y comestibles.

ZOTAL
Desinfectante para la higiene

Tip. de «Noticiero de Soria».

A VISOS Y ANUNCIOS

"NOTICIERO DE SORIA"

Precio de suscripción en SORIA y la PENINSULA:

Tres meses... 1'50 pesetas.
Seis meses... 3 '
Un año... 5 '

En el Extranjero, doble precio.
PAGO ADELANTADO

Inserción de anuncios.—Se abonarán según el texto que lleven, breve ó extenso, y en la plana que se deseen publicar.

El pago del Timbre de cada anuncio, lo satisfará la Administración del NOTICIERO.

Comunicados.—Por cada línea, se abonarán 50 céntimos de peseta, y solo se publicarán los que admita la dirección del periódico, aparte los de ley.

Esquelas de defunción.—Se cobrarán según su tamaño y plana en que se solicite su publicación.

Los números del NOTICIERO se venden:

Los del mismo día de su publicación a 5 céntimos y los atrasados, ó sean desde el día siguiente, á 10 céntimos.

Tarjetas Postales de Soria.

Se hallan de venta, SOLAMENTE, en la Imprenta de Pascual P. Rioja, plaza de Teatinos, 11, bajo, Soria.

(Prohibida la reproducción de estas tarjetas.)

Son las siguientes:

- Puente del Río Duero.
- Museo Numantino (Parte del interior).
- Palacio de los Condes de Gómara.
- Claustro de la Colegiata.
- Al mercado.—Tipo clásico de la tierra.
- Excavaciones en las ruinas de Numancia.
- Claustros de San Juan de Duero, (Rayo de Luna.)
- Soportales del Collado.
- San Saturio, Patrón de Soria, repartiendo

su fortuna á los pobres. (Fresco de la Ermita.)

Detalle de los Claustros de San Juan de Duero.

Portada de San Nicolás (hoy en San Juan de Rabanera.)

Orillas del Río Duero.

Interior de la Iglesia de San Juan de Duero.

Ermita de la Virgen del Mirón.

Detalle del Pórtico de Santo Domingo.

La venta del ganado en la Feria.

Ermita de San Saturio.

Ermita de la Soledad en el Paseo de la Dehesa.

Plaza de San Estebán, en día de mercado.

Cada tarjeta vale 10 céntimos y la vista general de Soria, de doble tamaño, 20 idem.

Fabrica de baldosas hidráulicas DE Joaquín Iglesias

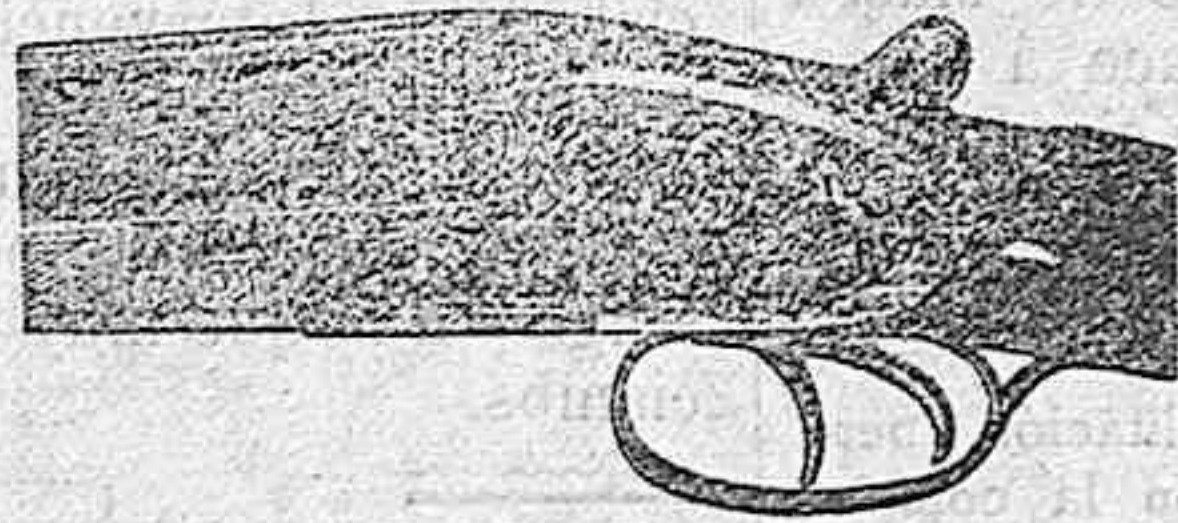
Primera establecida en Soria.

En esta fábrica montada con todos los nuevos adelantos, se construyen peldaños, fregaderas, lavabos, pilas bautismales y para agua bendita, de baño, mesas, cruces, lápidas y en especial toda clase de losetas, baldosas y ladrillos hidráulicos.

Se reciben encargos en casa de Casto Hernández, Plaza de B. Robles núm. 1.

CAZADORES:

Pedir catálogo de Escopetas garantizadas para toda clase de pólvoras sin humo, al fabricante don



JOAQUÍN FERNÁNDEZ, de IBAR (Guipúzcoa)

Cañones de legítima marca
Full-Block,
Demi-Block,
Mi-Block,
Whitworth
y otros.

ALMACÉN

Loza y Cristal

Vicente Soriano.

Calle de los Estudios, 1,

SORIA

Compra de trapos.

"LA ORIENTAL," ALMACÉN DE COLONIALES

Fábrica de Jabones y lejías de todas clases. Fábrica de Chocolates marca «SAN SATURIO»

Pedro Llorente

ESTUDIOS, 2 Y 4.—SORIA.

Artículos para tocador.— Artículos para pintores

Tomando 25 kilos ó más de un solo artículo para fuera de Soria, se descontarán los derechos de Consumos en los artículos sujetos á éste : : : : impuesto : : : : :

«LE PETIT TUPU»

Mateo Martínez

CANALEJAS, 4, SORIA.

Este «Tupi», muy conocido y frecuentado por la generalidad de los sorianos, goza de unánimes alabanzas por el exquisito café y licores que sirve al público, así como también los renombrados Suspiros Verbénicos que vende.

No confundirse: Le Petit Tupi, Canalejas, 4, Soria.

ESTÓMAGO

Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago é intestinos con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonifica, ayuda á las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la

DISPEPSIA

las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago é intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto á quien lo pida.

La Unión y El Fenix Español
Compañía de Seguros Reunidos

Agencias en todas las provincias de ESPAÑA, FRANCIA y PORTUGAL

43 años de existencia.

Seguros contra incendios.
» contra la vida.

Subdirector en Soria:

D. Rafael Arjona.

Oficinas:

Collado núm. 22.—SORIA.



ES LA CERA

MAS BRILLANTE Y PERMANENTE PARA LUSTRAR PISOS.

PARA MUEBLES

MARMOLES

Gran Premio y Medalla de Oro en la Exposición

DE GÉNOVA

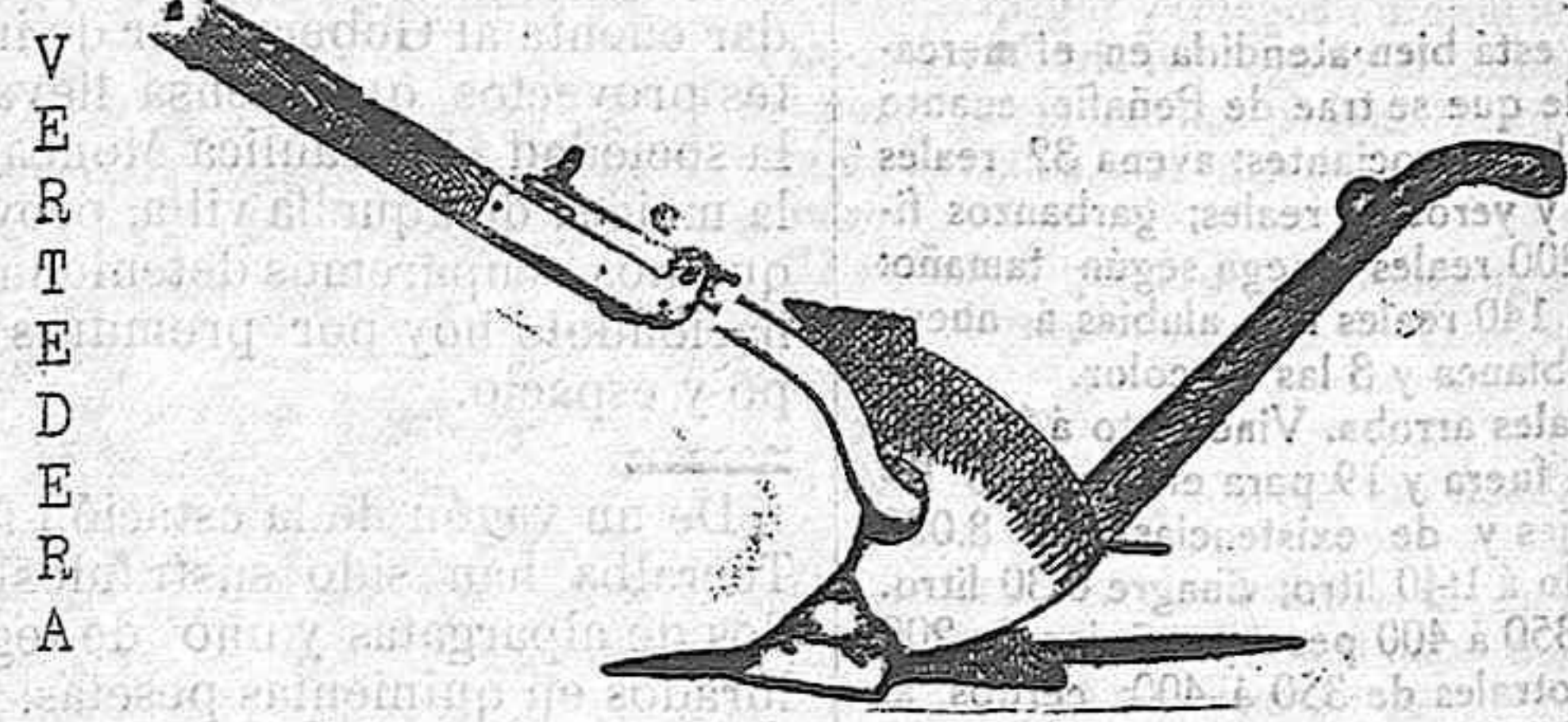
Fabricante: don Julián Díaz-Güemes.—Burgos, quien elabora también las acreditadas MARCAS REGISTRADAS de pastillas para lujar calzado y correaje.—Sucesor de Dominguez.—Vitoria.—El Huevo y Numancia como igualmente el económico Encáustico «Pasta-Cera-Boro» siendo además almacenista de todas clases de materias primas para el ramo de cererías y blanqueador de ceres en gran escala.

Puntos de venta en Soria: EN LAS FARMACIAS DE DON JOSE MORALES ORANTES Y DON ENRIQUE RAMÍREZ REDONDAS.

Gran Taller de Maquinaria agrícola

Fernando Díaz.

Camino de la Estación.—CALATAYUD



El grabado demuestra por sí solo, la sencillez del arado AGUILA, siendo de tipo más moderno, más especial, creado por esta casa; de gran aceptación en algunas regiones. Hace una excelente labor, lo mismo en tierras arcillosas y de fondo como en las ligeras ó cascajosas. Siendo el AGUILA lo más moderno y sencillo, lo mejor que se construye. Comprar, probar y vereis vuestras labores producidas en un 80 por 100.

Vertedera AGUILA, patentada por 20 años con el número 56.527.

Este es, sin disputa ninguna, el arado más sencillo, más sólido y más perfecto que se conoce entre todos los giratorios, siendo manejado por dos caballeros aun que sean de poca fuerza.

TARIFA DE PRECIOS.—Vertedera AGUILA giratoria núm. 9, 45 pesetas.—Número 10, sin timón, 45; con timón, 50, y con cuerpo de acero dulce, 55 pesetas.

Costrucción de toda clase de herramientas agrícolas, y en especial arados, manas, vertederas, trillos y cortaraíces.

Todo falsificador, será castigado con todo el rigor de la ley

Folleto del Noticiero de Soria (22)

Nuestro héroe, sin fuerzas para emprender nada serio, sin resistencia contra los hábitos de la vida mundana se sumergió entonces entre las sombras, buscando todos los azares de la existencia, que únicamente le proporcionaron motivo para desarrollar su odio contra las supremacías sociales.

VIII.

HISTORIA ANTIGUA.

Nuestros lectores recordarán indudablemente á la interesante niña que dejamos abandonada en el capítulo primero de este libro y de la que no hemos vuelto á ocuparnos.

Hora es de reparar nuestro olvido y de volver al punto de partida para adquirir, no solo respecto de la inocente Clara sino de su familia, antecedentes y detalles que nos hace ya falta conocer. Un hijo suele ser la natural consecuencia de unos amores; y por eso sin duda la sociedad llama hijos naturales á esas criaturas cuyo nacimiento no es hijo del deber sino del fruto de dos sentimientos confundidos.

Esto había sido Clara; un poema de la vida secreta de dos seres que puede ser lo mismo un manantial de emociones fecundas que una concepción propia para relajar un vínculo que debía ser eterno.

El coronel Lozano padre de nuestra heroína,

había nacido en la ciudad donde dió comienzo la historia de Pablo.

Los sucesos políticos que á la muerte de Fernando VII ocurrieron en nuestra patria, le llevaron, como á otros jóvenes distinguidos á abandonar sus estudios y á trocar por la de las armas la carrera de las letras.

Incorporado en el ejército en clase de subteniente, Lozano, combatiendo por la causa de la inocente Isabel, que era entonces la de la libertad, demostró que el laurel de la victoria se ceñía mejor á sus sienes que la oliva de paz que sus estudios anteriores le brindaban. Sus instintos belicosos hallaron ocasión propicia para desarrollarse en esta larga lucha y los ascensos que fué obteniendo en su carrera improvisada, le recompensaron de las fatigas que hubo de soportar.

A la terminación de la Guerra con una hoja brillante de servicios, Lozano se encontraba en Sevilla con el grado de coronel y con la aureola de valiente que había conquistado en los campos de batalla.

Tenía entonces poco más de treinta años y un corazón virgen de emociones amorosas.

Su juventud casi perdida entre las rudas fatigas de la campaña no le había brindado ocasión de satisfacer esas exigencias del alma tanto más imperiosas, cuanto menos se han podido satisfacer en toda la escala soñada en los días radiantes de la primera juventud. El coronel solo había conocido esas ligeras aventuras que en la vida azarosa de un militar son casi de rigor, pero que nacen y mueren casi siempre haciendo solo presentir las delicias de una pasión constante.